



**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
*"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"*

**NOTA INFORMATIVA**

A : Todos los oferentes participantes en el procedimiento  
Ref. INABIE-CCC-MAE-PEUR-2020-0004

**Distinguidos Señores:**

Luego de saludarles, tenemos a bien informarles que las subsanaciones correspondientes al siguiente procedimiento, estarán siendo recibidas hasta el próximo jueves diez (10) del presente mes de Diciembre, hasta las doce del mediodía (12:00 M):

Procedimiento de Urgencia Para La Adquisición de Raciones Alimenticias Crudas para ser Distribuidas a los Centros Educativos Públicos de la Modalidad Urbano, Acorde con el Período de Emergencia por COVID 19; Llevada A Cabo Por El Instituto Nacional De Bienestar Estudiantil, Ministerio De Educación; Para Empresas De Cocina O Almacenes De Provisiones Instalados En El Territorio Nacional, No Adheridas Al Régimen De Zonas Francas. Ref. INABIE-CCC-MAE-PEUR-2020-0004.

Les reiteramos nuestra solicitud de colaboración para que los documentos que estamos solicitando en calidad de subsanaciones, sean remitidas a la mayor brevedad, con el fin de avanzar con las evaluaciones y demás actividades propias del procedimiento.

Cualquier información adicional, favor contactarnos al 809-732-2750 a las extensiones 4701, 4727, 4729 y 4732

Atentamente;

**ARQ. CECILIO ANTONIO RODRÍGUEZ MONTÁS**  
Presidente del Comité de Compras

